

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA MEDIANTE PROSPECCION SISTEMATICA SIN RECOGIDA DE MATERIAL, PARA LA REDACCION DEL PROYECTO DE LA VARIANTE NORTE DE CAMPILLOS EN LA CARRETERA A-384 (MALAGA), 2009

Ruiz Torres, Sonia
Padial Perez, Jorge

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados de la prospección arqueológica superficial en el área de afección del trazado de la variante norte de Campillos.

Abstract: In this work there are given to know the results of the archaeological superficial exploration in the area of affection of the tracing of the Campillos's north variant.

1.- LOCALIZACION Y MEDIO FISICO

Geográficamente, pertenece a la Comarca de Antequera, ubicada al norte de la provincia de Málaga, dentro del Surco Intrabético. Limita al norte con la provincia de Córdoba, al este con la Comarca Nororiental de Málaga, al oeste con la comarca de Guadalteba y al sur con las comarcas del Valle del Guadalhorce y Málaga - Costa del Sol, por la zona de los Montes de Málaga y la Sierra de los Camarolos.

Desde el punto de vista geológico, Campillos forma parte de la denominada Zona Bética. La mayor parte de la superficie del término municipal se encuentra en la Depresión de Antequera, una de esas depresiones interiores que forman también la llamada Depresión Intrabética y que horadan longitudinalmente a las Béticas. Conforme nos desplazamos hacia el Oeste, las alturas se acrecientan, con pequeñas sierras, que forman parte de la zona externa de las Béticas y que marcan el inicio del descenso hacia el Valle del Guadalquivir.

Topográficamente, las alturas oscilan entre los 370 metros de las zonas inundables que bordean los embalses, y los 729 metros del Cerro del Castellón, en la Sierra de Peñarrubia, siendo la altitud media del núcleo principal 450 metros.

El municipio es llano fundamentalmente, pudiéndose distinguir una gran llanura que abarca toda la mitad Este del término municipal, hasta los embalses situados al sur, que se sitúan entre los 400 y los 500 metros de altura y en la que se encuentra situado el casco urbano. Esta llanura se encuentra salpicada de pequeños cerros, como los de la Aguililla, Romeroso y Silleta. Hacia el Oeste aumentan las alturas, abarcando pequeñas lomas por encima de los 600

metros, aunque la altitud media se halla entre los 500 y los 600 metros, como en los cerros Román y Quebrantaencinas.

Se trata, por tanto, de un municipio llano, perteneciente a la Depresión de Antequera, siendo el inicio del descenso de la Depresión para iniciar la penetración hacia el Valle del Guadalquivir. Hidrográficamente, en su mayor parte, el municipio pertenece a la cuenca del río Guadalquivir.

3.- CARACTERISTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La actuación se localiza íntegramente en el Municipio de Campillos perteneciente a la Comarca del Guadalteba. Situado al NW de la provincia de Málaga, y en contacto con la de Sevilla, el municipio de Campillos disfruta de unas condiciones físico-naturales favorables para la ocupación humana, además de constituir una zona de paso o comunicación en sentido E-W entre el alto valle del Guadalquivir-Genil y la serranía de Ronda-Cádiz, y en dirección N-S entre el valle del Guadalquivir y el litoral malagueño.

La necesidad de intervenir arqueológicamente está motivada por la redacción del anteproyecto “Variante Norte de Campillos en la Carretera A-384 de Málaga, en el término municipal de Campillos”. Dicha actuación consiste en la mejora de las infraestructuras de las comunicaciones existentes en la actualidad con la construcción de la variante de Campillos, que permita desviar del núcleo urbano el tráfico de paso procedente, principalmente, de la carretera A-384 con destino Almargen y Antequera, así como el tráfico de la A-365 procedente de Sierra de Yeguas y de la autovía A-92.

En el anteproyecto, el trazado propuesto para la nueva infraestructura, situada al norte de la población de Campillos, cuenta con una longitud de 8.109,393 metros presenta tres conexiones importantes, resueltas en todos los casos mediante un enlace al inicio y final de la actuación, con la propia A-384, que permite el acceso, al este, con Antequera y las Estaciones de Bobadilla y Santa Ana, y al oeste, con Almargen y otros municipios de la Comarca del Guadalteba; la tercera conexión se realiza con la carretera A-365, de La Roda de Andalucía a Campillos, que permite el acceso a la autovía A-92.

Además de los tres enlaces mencionados, cuenta con un paso superior y cinco pasos inferiores para permitir la continuidad, tanto de las vías pecuarias afectadas (Camino del Saucejo, Camino a Osuna, Camino a Estepa, Camino a Fuente de Piedra, Camino de Pozuelo y las Monjas), como de la carretera MA-6407, que conecta Campillos con El Saucejo, y el Camino de Campillos a Martín de la Jara. Asimismo, salva el Arroyo Carrizoso mediante una

estructura de 30m de longitud. Ambientalmente, el condicionante de mayor relevancia es la presencia de la Laguna Dulce de Campillos, que condiciona el tramo final de la variante.

Su sección tipo está definida por una calzada de 7m de ancho, compuesta por dos carriles de 3,5m, arcenes de 1,5m y bermas de 0,5m.

Se tiene constancia de la dispersión y localización de yacimientos en dicho término, según consta en los archivos de la Delegación Provincial de Málaga y en las Normas Subsidiarias del planeamiento municipal de Campillos, de manera que el objetivo prioritario del trabajo ha sido la evaluación del impacto del trazado de la carretera sobre los elementos patrimoniales de naturaleza arqueológico o etnológico, a través de la presencia o ausencia de restos en superficie, y la adopción de medidas correctoras y cautelares necesarias para la salvaguarda del patrimonio en el área afectada. La metodología empleada, ha consistido en una fase previa de búsqueda de documentación de la zona, que incluía la revisión bibliográfica sobre el estado actual de las investigaciones así como la consulta a la base de datos e inventario de la Delegación Provincial. La segunda fase del trabajo consistió en la inspección del terreno a pie de la totalidad del área de afección de la obra proyectada, con una metodología sistemática e intensiva sin muestreo, mediante una estrategia de reconocimiento lineal adaptada a las principales curvas de nivel y así como a otras singularidades topográficas, vaguadas o pequeñas colinas.

La organización del trabajo de campo se ha apoyado en la cartografía elaborada para el proyecto suministrada por la empresa; así como el mapa topográfico de la provincia de Málaga (Hojas 102243, 102244, 102313, 102314), a escala 1:10.000 del Instituto Cartográfico de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía). También se llevó a cabo la referenciación geográfica precisa mediante medición instrumental con un GPS, de los recorridos establecidos, marcando las coordenadas geográficas de los yacimientos localizados, en el punto de máxima concentración de material y estableciendo un perímetro de dispersión de unos 100 m.

4.- RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA MEDIANTE PROSPECCION

En su totalidad el trazado de la carretera proyectada discurre por suelo no urbano, en un paisaje fundamentalmente llano, suavemente accidentado, Topográficamente presenta pequeñas elevaciones y pendientes suaves, en las que se desarrolla una red de drenaje poco ramificada y de baja densidad,. Se trata de una zona predominantemente de paisaje agrícola, visualmente muy abierta donde predomina el cultivo del olivo, así como los cultivos de

secano (cereal), en los cerros predominan los matorrales y monte bajo, destacando con carácter general un paisaje fuertemente antropizado.

El proyecto de la traza de la variante discurre por una banda reservada marcada en el avance del PGOU, por lo que iniciamos el reconocimiento del terreno de dicha banda, en el punto kilométrico 0+ 000 en las cercanías del Cortijo de las Herrizas. Desde aquí y a lo largo de 1 km aproximadamente discurre por la zona conocida como Hoyo de las Herrizas al norte y Llano de Aranda al sur.

En este sector se tiene constancia de la existencia de dos yacimientos, que a pesar de que aparecen recogidos en el Catálogo de las Normas Subsidiarias de Campillos han sido revisados en la prospección (El Cabildo y Los Pilones) y que si bien no se ven afectados directamente por la banda de actuación, quedan en sus proximidades. Este espacio es un terreno de arcillas rojizas y se encuentra en su totalidad cultivado por olivo, en el contacto con el piedemonte del Cerro Aranda. La prospección realizada en este sector ha permitido el reconocimiento de evidencias de un nuevo yacimiento “Llanos de Aranda”, caracterizado por la dispersión de material cerámico y de construcción (fragmentos téglulas) en superficie, con una cronología que abarca desde época tardorromana a moderna, con las siguientes coordenadas geográficas: longitud: -4,8953 y latitud: 37,0440. Hay que reseñar que no se han documentado restos de estructuras visibles / emergentes en superficie que pudieran corresponderse con un asentamiento.

Siguiendo el recorrido de la traza en dirección NE y atravesando el paraje conocido como zona de las Herrizas, esta discurre entre el punto kilométrico 1+320 y 1+500, por las inmediaciones del Cerro de las Aguilillas. Las Normas Subsidiarias de Campillos recogen en esta zona cuatro yacimientos, que han sido nuevamente prospectados: el yacimiento de Menantes, el de las Aguilillas, las Herrizas y el de Haza Rosario. Los tres primeros no se ven afectados por la traza, y el de Haza Rosario se ve afectado parcialmente, al estar en los límites de dicha banda de actuación.

A los tres primeros yacimientos se accede por el camino de Menantes o vereda del Cerro de las Aguilillas, localizándose en las laderas de pequeños promontorios dedicados al cultivo del olivo, de los cuales el de Las Herrizas se encuentra muy alterado siendo apenas irreconocible en superficie. Al yacimiento de la Haza del Rosario se accede por la nacional N-342 a través del pago de los Veinte, localizándose en la ladera de un pequeño espolón calizo, rodeado de cultivos de cereal y olivos.

Siguiendo en la misma dirección, y una vez salvada la vereda de Menantes o Cerro de las Aguilillas, la banda pasa por las inmediaciones de dos yacimientos: Fuente de los Perros y el

Acueducto Romano, también recogidos en las Normas Subsidiarias. Y fuera del perímetro de la banda se ubica el yacimiento de El Cucadero.

El yacimiento de la Fuente de los Perros se localiza a la altura del KM 2 de la C-342, en un pequeño valle donde aflora un manantial conocido con el mismo nombre. Se distinguen en superficie abundantes restos cerámicos a torno de cronología romana y alguna torneta de tradición altomedieval. Sus coordenadas geográficas son: Longitud: -4,9030 / Latitud: 37,0522.

El Acueducto Romano, si bien la traza pasa por sus proximidades, debemos subrayar su importancia arqueológica teniendo en cuenta que es un elemento de carácter hidráulico que aportaría el agua desde dicha fuente a los asentamientos próximos, por lo que se debería establecer una cautela de protección, en caso de que la traza definitiva pase por sus inmediaciones. Los restos de este, se localizan en la confluencia del arroyo del Cerro de las Aguilillas, junto a un cortijo al que se accede por el Km 1 de la comarcal C-342. Toponímicamente se le conoce como Los Arcos, y se halla muy alterado por las remociones de los cultivos y por la construcción de la granja existente en sus cercanías. En superficie son apreciables los restos cerámicos de tipología romana así como restos de material de construcción (ladrillos y téglas) de la misma época. A ambos orillas del arroyo son apreciables los restos de la construcción, en la derecha se conserva el arranque de uno de los arcos, de fábrica de mampuestos y sillares, con más de dos metros de anchura y unos 0.70 m de potencia; y en la izquierda se conservan los restos de la canalización de fábrica de mampostería con una longitud de unos 2 m. Sus coordenadas geográficas son: Longitud: -4,8864 / Latitud: 37,0510.

Una vez atravesada la comarcal C-342, entre los puntos kilométrico 2+000 y 4+000 de la traza, no se han documentado restos en superficie, hasta llegar al paraje conocido como Los Cuarenta. En las proximidades de la vereda Osuna a Campillos se han documentado evidencias de un posible yacimiento, que no aparece recogido en las Normas. Este se localiza en la confluencia de dos fincas privadas, cultivadas por cereal y olivo, aparecen abundantes restos cerámicos de cronología medieval (siglos XIII-XV) en un paraje llano y abierto, al cual se accede a través de dicha vereda. Sus coordenadas geográficas son: Longitud: -4,8721 / Latitud: 37,0642. Aquí tampoco se han documentado restos de estructuras en superficie asociadas al mismo.

Desde la zona de los Cuarenta hasta la confluencia del Cerro de las Peñas y el Cerro de los Palos, punto kilométrico 5+200, no se han detectado restos en superficie que puedan verse afectados por la traza. Desde aquí la traza discurre en dirección sureste, por un paisaje fuertemente antropizado en el que destacan las parcelaciones del terreno y las construcciones

de tipo agrícola (naves, granjas y caseríos de labor) hasta alcanzar el cruce con la A-384 y A-357, sorteando suaves lomas cultivadas por olivo y cereal, próxima a la Laguna Salada. En este sector de la banda de actuación no se ha detectado ningún resto en superficie que pudiera indicar a priori la existencia de un asentamiento. (Fig.1)

Borrador / Preprint

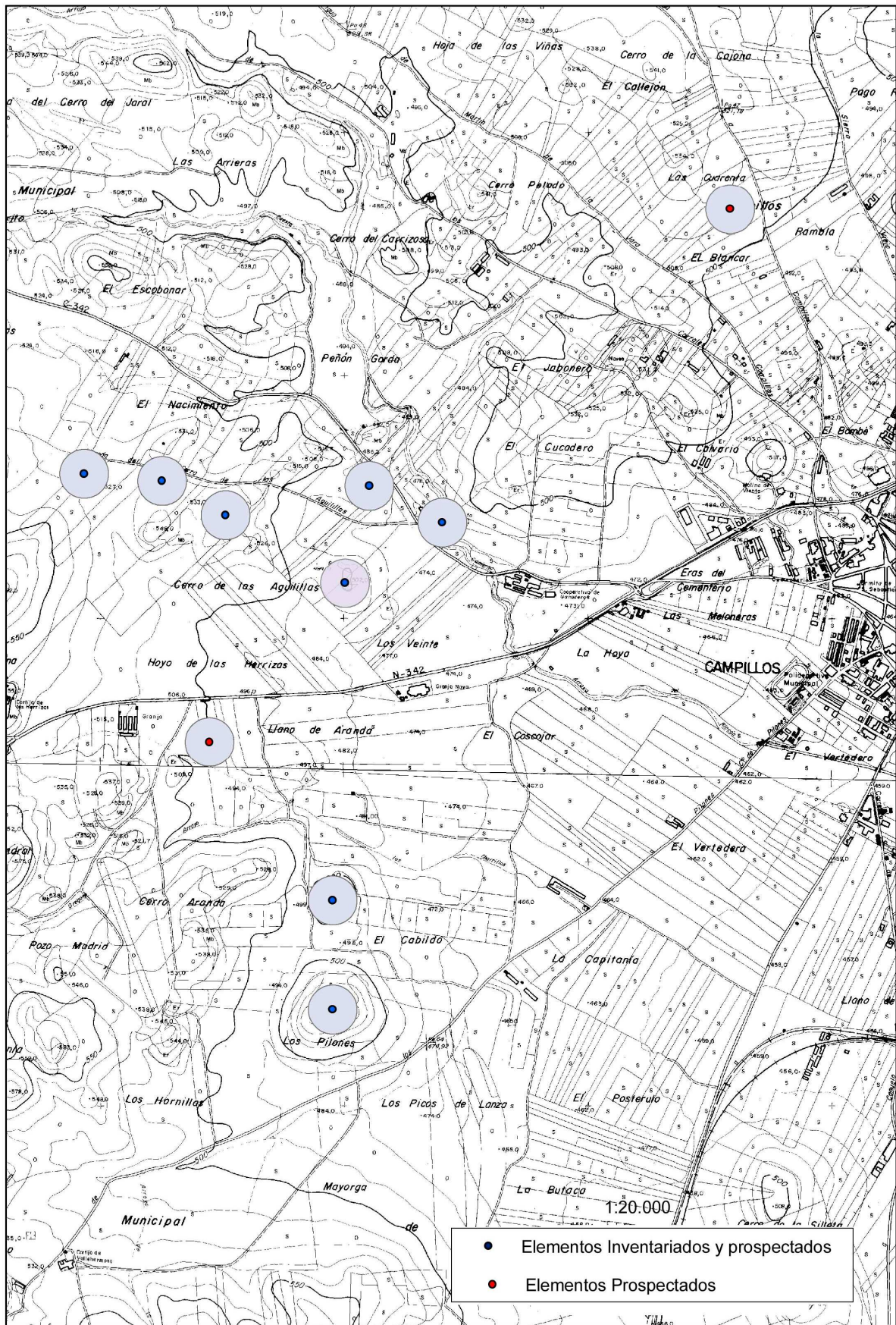


Figura 1. Yacimientos Campillos